	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001
					Versión: 003
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).				Fecha de certificación: <div style="text-align: center;">nov-2018</div>	

Contrato No:	413	Fecha de contrato:	10/10/2018	Nombre de Contratista	ENTELOGY COLOMBIA	
No. de factura o documento equivalente:	5225	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	900.360.482-5	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018	A: 30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

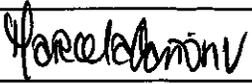
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

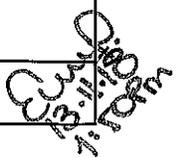
Adquirir las suscripción en la plataforma LiferáDXP en la modalidad PLATINUM por un año para el uso de dos licencias en producción, tres licencias en pre producción y tres licencias de producción componente elastic search lo cual incluye soporte del fabricante por un año para el instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	312.399.999
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		312.399.999

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO APLICACIONES



 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 483-17, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ENELGY COLOMBIA S.A.S		C.C. / C.E. No.:	900.360.482.5	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/11/2018	Hasta	31/11/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	483	Fecha de inicio	10/10/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente " Adquirir la suscripción en la plataforma PLATINUM por un año para el uso de dos licencias de producción tres (3) licencias de pre producción y tres (3) licencias de producción componente Elastic search lo cual incluye soporte de fabricante por un año para el ICSES.					
<i>Cláusula sexta: el valor del presente contrato será hasta por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.(\$371'755.999.00)</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME Cero Pesos/ Mcte		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.(\$371'755.999.00)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Novena del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31 de diciembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Firma del contrato por las partes el 10 de octubre de 2018 Firma del acta 18 de octubre de 2018 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: *FORMA DE PAGO: Según la cláusula séptima: el ICFES pagará al contratista el valor del contrato mediante un único pago contra entrega del certificado de activación de la suscripción del licenciamiento liferay DXP en la modalidad platinum emitido por el fabricante, lo cual acredita la activación del servicio. El pago se realizará dentro de la vigencia 2018.*

El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. El pago se realiza siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos y de acuerdo a las fechas establecidas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto												Valor
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	x													

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1		%
2		%
3		%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4		%
----------	--	---

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Certificado de activación de la suscripción del licenciamiento Liferay DXP en la modalidad Platinum emitido por el fabricante.
2	
3	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

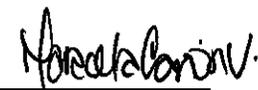
***Marcela Cañón Vargas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(13)** de **(noviembre)** de **(2018)**


Elaboró
Martha Sánchez García


Revisó
Ing. Marcela Cañón Vargas


Aprobó
Ing. Marcela Cañón Vargas